



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



1 AL 3 DE DICIEMBRE DE 2023
CIUDAD DEPORTIVA CARRANQUE
AVDA. SANTA ROSA DE LIMA 5-7
29007 MÁLAGA



Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte

málaga
la ciudad redonda

.M
Diputación Provincial
de Málaga

A
Junta de Andalucía



1.- Acreditaciones y acceso.

- **ACREDITACIONES:** Cada club podrá descargar las acreditaciones de sus coaches y deportistas, accediendo a la plataforma con su respectivo usuario y contraseña. No se permitirá el acceso a la instalación sin la correspondiente acreditación de la competición, pudiendo ser requerido el DNI para verificar la identidad de cada persona. Además, los coaches registrados deberán llevar consigo de forma visible la correspondiente Acreditación de Coach RFEK actualizada.
- **ZONA DE CALENTAMIENTO:** El acceso de coaches y deportistas de cada categoría a la zona de calentamiento, sólo se permitirá desde una hora antes del inicio de su competición. Una vez concluida ésta, deberán abandonar la zona de calentamiento a la mayor brevedad posible.
- **ZONA DE COMPETICIÓN:** En la zona de competición sólo se permitirá la presencia del equipo arbitral y de staff organizativo imprescindible. Además, sólo estarán presentes en cada tatami los deportistas de la categoría que compita en ese momento. Deberán abandonarla a la mayor brevedad posible, todos aquellos coaches y deportistas que hayan finalizado su competición.

2.- Horarios de competición.

Los horarios de competición podrán consultarse en www.karatescoring.com. Los horarios son estimados e intentan ofrecer únicamente una orientación acerca del posible inicio de cada categoría. Pueden experimentar variaciones en función del desarrollo de la competición. En previsión de posibles adelantos sobre el horario de competición, se recuerda que las deportistas participantes deberán estar en la zona de calentamiento con un mínimo de 30 minutos de antelación sobre el horario de inicio de su categoría.

3.- Pesaje oficial.

- **LUGAR DE CELEBRACIÓN:** pabellón de la competición.
- **HORARIOS:**
 - Viernes, 1 de diciembre de 2023: de 11'00 a 13'00 horas y de 15'00 a 20'00 horas.
 - Sábado, 2 de diciembre de 2023: de 07'30 a 12'30 horas y de 14'30 a 20'00 horas
 - Domingo, 3 de diciembre de 2023: de 07'30 a 13'00 horas y a partir de las 15'00 horas.
 - Recordamos que, el pesaje de cada categoría, se cerrará una hora antes del horario de inicio estimado de la competición.
- **TOLERANCIA:**
 - 0.2 kilogramos en las categorías de cadete, júnior, sub-21, sénior y veteranos.
 - 1 kilogramo en las categorías de alevín, infantil y juvenil.

➤ INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Sólo podrán acceder a la zona de pesaje los deportistas participantes. Quedarán descalificados los deportistas que no se encuentren entre los límites de la categoría en la que fueron inscritos, no pudiendo ser sustituidos o cambiados de categoría.
- Será obligatorio presentar el DNI original u otro documento válido que acredite la identidad y fecha de nacimiento del deportista.
- En la zona de pesaje no pueden tomarse vídeos o fotografías, por lo que se prohíbe el uso de teléfonos móviles y dispositivos similares.
- Con la finalidad de asegurar un correcto y ágil desarrollo del pesaje, deberá guardarse silencio y atender diligentemente las indicaciones del personal de organización de la RFEK.
- Cualquier incidencia registrada durante el pesaje será subsanada por el Director Técnico de la RFEK o en su ausencia por el Coordinador de Competición o el Director de Organización de la RFEK.

4.- Finales sénior de las modalidades de Kata y Kumite.

Las finales de la categoría sénior, en las modalidades de kata y kumite, darán comienzo a partir de las 11'45 horas del domingo 3 de diciembre de 2023, con el siguiente orden de celebración:

11'45	Kata Sénior.
12'00	Kumite Sénior -60 kg.
12'15	Kumite Sénior -67 kg.
12'30	Kumite Sénior -75 kg.
12'45	Kumite Sénior -84 kg.
13'00	Kumite Sénior +84 kg.

LOS COACH DEBERÁN VESTIR TRAJE ÚNICAMENTE DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FINALES DE LA CATEGORÍA SÉNIOR

- ➔ *Será obligatorio que los coach vistan traje conforme a lo establecido en la Normativa de Competición de la WKF (ver artículo 2/uniforme oficial/entrenadores). Normativa aplicable a los eventos de la RFEK.*
- ➔ *Durante las finales de la modalidad de kumite los coachs dispondrán de la posibilidad de utilizar el video review.*

5.- Finales sénior en la modalidad de Para-Karate.

El tatami de celebración de las finales de las diferentes categorías podrá consultarse en la web de Karate Scoring. Durante la celebración de las finales, los coach vestirán el chandal de su club.

6.- Entrega de medallas.

	HORARIO ESTIMADO	CATEGORÍA
Sábado 02/12/2023	17'30	Las que hayan finalizado
	18'30	
	19'30	
	20'30	
	21'00	
Domingo 03/12/2023	10'00	Sénior/Para-karate
	13'15	Sénior/Kata y Kumite
	16'00	Las que hayan finalizado
	17'00	
	18'30	

Los medallistas estarán ubicados en la zona delimitada para ellos, convenientemente uniformados, al menos con la parte superior del chándal y sin gorras, banderas, muñecos o distintivos.

7.- Ceremonia de proclamación de los Grand Winner de la LNK 2023.

Los horarios estimados para el inicio de la ceremonia de proclamación de los Grand Winner de la LNK 2023, se recogen en la siguiente tabla:

	CATEGORÍA	HORARIO ESTIMADO
Sábado 02/12/2023	Benjamín y Para-karate	17'45 horas
	Alevín	19'00 horas
	Infantil y Juvenil	19'30 horas
	Cadete y Júnior	20'30 horas
	Sub-21	21'00 horas
Domingo 03/12/2023	Sénior/Para-karate	10'30
	Sénior/Kata y Kumite	13'45
	Veteranos	Conforme vayan finalizando las diferentes categorías

Rogamos permanezcan atentos a las indicaciones que se proporcionarán por megafonía y acudir a la zona del pódium una vez de comienzo la entrega del galardón de Grand Winner 2023.

8.- Aclaraciones modalidad de kumite/categoría sénior

FORMATO DE COMPETICIÓN:

Será el de multipool+final. Se clasificarán para las semifinales los dos primeros clasificados de cada pool. Los ganadores disputarán la final y sus rivales se clasificarán en tercer lugar.

CLASIFICACIÓN:

En la fase de round-robin, la clasificación final estará determinada por los puntos sumados por victorias y empates:

- 1º. Combate ganado: 3 puntos.
- 2º. Combate empatado con puntos: 1 punto.
- 3º. Combate empatado sin puntos y/o combate perdido: 0 puntos.

En caso de empate a puntos se observarán los siguientes criterios de desempate:

- 1º. Resultado parcial (sólo en el caso de empate entre dos deportistas)
- 2º. Total puntos a favor.
- 3º. Total puntos en contra.
- 4º. Mayor número de Ippones a favor en todos los encuentros.
- 5º. Menor número de Ippones en contra en todos los encuentros.
- 6º. Mayor número de Wazaaris a favor en todos los encuentros.
- 7º. Menos número de Wazaaris en contra en todos los encuentros.
- 8º. Combate de desempate.

SITUACIONES ESPECIALES:

1. KIKEN: Se anulan todos los encuentros de ese competidor, excepto cuando el abandono se produce en el último encuentro de la liguilla. En ese caso, se conservan los resultados de los anteriores encuentros. En el último encuentro, se concede la victoria al ganador y se contabilizan los puntos que refleje el marcador antes del kiken.
2. HANSOKU: Se registra la victoria para el competidor que corresponda, contabilizándose un resultado de 4-0 a su favor, excepto cuando el ganador haya sumado una cifra mayor de puntos, en cuyo caso se contabilizará la puntuación que haya obtenido. El deportista descalificado no suma puntos.
3. SHIKKAKU: se anulan todos los encuentros del competidor que recibe el shikkaku, excepto cuando la descalificación se produce en el último encuentro de la liguilla. En ese caso, se conservan los resultados de los anteriores encuentros. En el último encuentro, se concede la victoria al ganador y se contabilizan los puntos que refleje el marcador antes del shikkaku.